

OBRA: "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ASCENSOR HIDRÁULICO, CARRERAS DE RELACIONES LABORALES, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO"
UBICACIÓN: CAMPUS UNNE. SGTO. CABRAL-CORRIENTES

ESPECIFICACIONES TECNICAS

El presente presupuesto comprende la provisión de materiales, equipos, suministros y mano de obra, necesarios para realizar la obra de referencia, "Provisión, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Ascensor Hidráulico" en el edificio de Carreras de Relaciones Laborales, Comunicación Social y Turismo, localizada en Campus UNNE. Sargento Cabral, de la Ciudad de Corrientes, conforme al modelo detallado en el proyecto.

Todos los materiales deberán ajustarse a las normas IRAM. Ante cualquier duda, la Inspección y/o Dirección de Obras, quedan facultadas para exigir los análisis y/o pruebas que lo acrediten.

Los trabajos a ejecutar, instalaciones y montajes que integran la obra, se desarrollarán de acuerdo a las reglas del buen arte y se ajustarán a las normas y condiciones establecidas en el Pliego General de Especificaciones Técnicas de Arquitectura de la Nación y a las siguientes Especificaciones Técnicas.

La obra debe entregarse terminada, en forma completa y en condiciones de uso inmediato, por lo que cualquier trabajo necesario que no estuviera enunciado en la presente documentación, debe considerarse incluido.

1. TRABAJOS PRELIMINARES

CONOCIMIENTO DE ANTECEDENTES.

El Contratista no podrá alegar en caso alguno, falta de conocimiento del presente Pliego y el solo hecho de concurrir implica el perfecto conocimiento y comprensión de sus cláusulas, como asimismo del lugar en que la obra debe desarrollarse, de sus condiciones y dificultades, de los precios de los materiales, jornales, fletes, medios de transporte, de las dificultades del trabajo, aprovisionamiento, naturaleza de los terrenos, construcción, condiciones climáticas, etc.

No se admitirán por ningún motivo, reclamos que se funden en falta de conocimiento, de información o interpretaciones equivocadas de las mismas.

RELEVAMIENTO DE INSTALACIONES EXISTENTES.

Si cuando a causa de los trabajos se afectaran otras partes de las instalaciones, cañerías tendidas en las proximidades u otras instalaciones de cualquier tipo, el Contratista procederá a realizar las reparaciones emergentes por su exclusiva cuenta y cargo. De igual manera se procederá cuando se produzcan roturas de pisos, revestimientos, paredes, pavimentos, techos, etc., debiendo en todos los casos y sin excepción, darles la misma terminación que existiera antes de los trabajos.

CONDICIONANTES. SEGURIDAD

El Contratista tendrá en cuenta que en los edificios aledaños se continuarán las actividades, por lo que es responsabilidad del Contratista, adoptar los recaudos y de ser necesario, la ejecución de obras transitorias (vallado, señalizaciones) durante toda la ejecución de la obra, que garanticen la seguridad de las personas, la estabilidad y protección de los distintos sectores.

CARTEL DE OBRA

El cartel de obra se colocará en lugar a designar por la inspección respetando leyendas y medidas indicadas. Pinturas: se usará esmalte sintético de Primera calidad, según Plano correspondiente.

2. DEMOLICION

Los trabajos a ejecutar tienen por objeto acondicionar el espacio existente para la instalación de un ascensor hidráulico.

Se ejecutarán trabajos sobre partes y/o sectores en los 3 niveles de la obra. Ver plano.

Debe considerarse incluido en el rubro todos los sectores y/o partes de obra necesarios intervenir, aunque no estuvieren enunciados en forma explícita.

- Demolición de mamposterías en los 3 niveles, afectados por el proyecto.
- Retiro de revoque interior de pasadizo.

En todos los sectores a demoler, se considerará incluido la adaptación de instalaciones eléctricas, sanitaria, red informática, etc. que puedan verse afectados, para la adaptación a nuevas instalaciones y/o funciones.

- Transporte fuera del predio de la obra, a costa de la Empresa Contratista, de todos los objetos y/o residuos resultantes de las tareas de los puntos precedentes.

Incluye todos los componentes, que aún sin estar expresamente indicados, resultaren necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones.

3. AISLACIÓN HIDRÁULICA

3.1 Impermeabilización horizontal y vertical en foso de ascensor.

A ejecutarse sobre toda la superficie de platea, vigas de fundación, vinculándolas a la capa aisladora, de manera de lograr una total estanqueidad.

Una vez verificado que los soportes horizontal y vertical se hallen en buenas condiciones, secas, limpias e uniformes, se aplicará como mínimo 2 (dos) manos de impermeabilizante cementicio "PROTEXSEAL 77" (recubrimiento impermeable de base clementica para hormigón y mampostería, especial para tratamientos a presión negativa y positiva). Aplicación según dosificaciones y manera propuestos por el fabricante.

La empresa deberá ejecutar toda aislación hidráulica necesaria, aunque no esté expresamente indicada, a fin de obtener un espacio totalmente estanco, sin humedad en sus distintas partes, haciéndose responsable de los futuros inconvenientes que surgieran por la no ejecución de alguna de ellas.

4. ESTRUCTURA Hº Aº

El rubro tiene por objeto la ejecución de:

4.1 Dinteles: Se ejecutará en cada nivel, definiendo la altura del vano de acceso a la cabina.

Se vincularán a las columnas existentes con platabandas, insertos metálicos y anclaje químico.

5. MAMPOSTERÍA

El rubro tiene el objeto:

- completar el muro de frente del pasadizo, 18 cm esp, ladrillos comunes, en los 3 (tres) niveles, previsto para el acceso al ascensor.

6. REVOQUE

El rubro tiene por objeto ejecutar las terminaciones de muros, de las mochetas, sobre las obras de mampostería y de hormigón armado.

6.1 Interior sobre muros y Hº

- Se ejecutarán buñas en encuentros carpinterías-muros-HºAº, revestimientos.

7. SOLIAS

El rubro tiene por objeto la colocación de piezas monolíticas para terminación de solados, conforme a la distribución y detalles consignados en planos.

- Colocación de placa monolítica de granito Rojo Dragón 2,5 cm esp. en acceso a ascensor, previa terminación de soporte con carpeta de cemento alisado.

Previo a la colocación de la placa, se ejecutarán en la misma, ranuras horizontales de 2 cm de ancho, cada 2 cm de separación, de manera de producir un efecto antideslizante (Ver detalle en Plano).

8. REVESTIMIENTO

El rubro tiene por objeto la ejecución del revestimiento de terminación de los paramentos verticales en sector de acceso al ascensor. Ver detalles de plano.

- Colocación de placa monolítica de granito Rojo Dragón 2,5 cm esp., pulidas, con bordes biselados, en forma perimetral al vano, previa terminación del soporte.

La Empresa verificará en Obra todas las dimensiones, niveles y la buena terminación de los trabajos.

Muestras.

El Contratista presentará a aprobación de la Dirección de Obras, las muestras de cada una de las piezas especificadas para esta obra. Las muestras aprobadas se mantendrán en obra y servirán de elementos de contraste a los efectos de decidir en la recepción de otras piezas de su tipo.

VERIFICACIÓN DE MEDIDAS, NIVELES Y COLOCACIÓN EN OBRA

El Contratista deberá verificar en la obra todas las dimensiones, niveles y/o cualquier otra medida de la misma, que sean necesarios para la realización y terminación de los trabajos, asumiendo todas las responsabilidades de las correcciones que se debieran realizar para subsanar los inconvenientes que se presenten.

Las medidas consignadas en planos, son aproximadas. El Contratista será el único responsable de la exactitud de sus medidas, debiendo por su cuenta y costo, practicar toda clase de verificación en obra.

9. PROVISION E INSTALACION DE ASCENSOR HIDRÁULICO

Las características del ascensor hidráulico a ser instalado y puesto en funcionamiento, son las que se describen a continuación:

- **Cantidad y Tipo** 1 ascensor de pasajeros (apto p/ capacidades diferentes) Hidráulico
- **Capacidad y Velocidad** 600 kg de carga útil – velocidad 30 mpm
Capacidad 4 personas
- **Paradas y Entradas** 3 paradas: PB - 1º Piso y 2º Piso. Por un mismo frente
- **Tipología** Pistón lateral
- **Recorrido** 7,50 m – Aproximadamente. 3 niveles
- **Central Hidráulica** Bomba de 100 litros/min, con filtro de retorno, llave de paso, bomba adicional de 12 v para descenso de emergencia, termo sonda para control de temperatura del aceite, protección de motor mediante termistores

(PTC), presostato de presión máxima y mínima, tacos de goma para aislamiento de la central, cilindro con válvulas de paracaídas, tubo de recuperación de fuga.

- **Pistón** Tipo posterior, indirecto, Omar Life, Wittur.
- **Maniobra** Control con despachador electrónico y programa regrabable Automac A6300
Para arranque directo, maniobra automática. Con batería y cargador para descenso de cabina en emergencia, nivelación automática y reapertura.
- **Fuerza Motriz** Trifásica, 380 Volts - 3 fases - 50 Hz
- **Ubicación de Centralina** Planta Baja, en Sala de Maquina
- **Cabina** La estructura será de chapa DD N° 18, piso y techo chapa DD N° 14 con protección anticorrosiva en su totalidad.
Terminación interior: paredes laterales y fondo con espejo 1/2 panel sup, desde pasamanos a techo. Panel inferior, acero inoxidable.
- **Iluminación** Artefacto símil Spot en techo, con lámparas Led cant. 6.
- **Cielorraso** Cielorraso suspendido, iluminación led indirecta. Cielorraso chapa acero inoxidable calada desmontable. Iluminación de emergencia.
- **Piso** Terminación: Goma de alto tránsito, antideslizante.
- **Accesorios** Zócalos, pasamanos perimetrales y umbral de acceso en acero inoxidable AISI 304 pulido - Extractor de aire silencioso, oculto en cielorraso.
- **Puerta de cabina** Automática, acero inoxidable, PL 800 paso libre, altura libre 2000 mm, de 3 hojas, marca Wittur modelo Hydra.
- **Accionamiento** Automático motor de frecuencia variable (V3F) motores síncronos de imán permanente PMPSM- preparados para alto tránsito.
- **Puerta de Piso** Cant. 3. Modelo Hydra Wittur-PL800 tres hojas, altura libre 2000 mm
- **Accionamiento** Automático
- **Señalización y botonera** Terminación en acero inoxidable - Señalización Braille. Tipo anti vandálico.
Botoneras de AUTOMAC Mod: ONIX- Botoneras con sensor de proximidad desarrolladas para protocolos de bioseguridad.
- **En la cabina** Botonera ONIX de AUTOMAC. Pulsador de alarma. Interruptor de parada. Interruptor de luz. Display incorporado y sintetizador de voz. Extractor de aire.
- **En Pisos** Botonera AUTOMAC Mod. ONIX- Botoneras con sensor de proximidad desarrolladas para protocolos de bioseguridad, con cuadro indicador incorporado.
- **Medidas de Pasadizo** 1,20 m de frente x 1,50 m fondo, longitud 12,45 m aprox.
- **Medidas de Cabina** 1,00 m x 1,20 m aprox.

- **Seguridad**
 - A) **Válvula paracaídas y baterías de 12 Volts** de emergencia, con su correspondiente circuito eléctrico **para que la cabina de pasajeros regrese, en forma automática al piso inferior en caso de corte de energía.**
Presostato de máxima y mínima, **protector electrónico, por sobretensión, baja tensión, falta de fase y temperatura del aceite y motor.**
 - B) El control electrónico de marcha y maniobra será **equipado con un display para la lectura de falla** que pudiera sufrir el equipo, como así también deberá **guardar en su memoria las últimas fallas** producidas para la rápida detección y puesta en marcha del equipo.
 - D) En Central Hidráulica: **colocación de un presostato** de baja histéresis, **para controlar los excesos de carga** en el equipo.
 - E) Barreras infrarrojas multihaces para ambas puertas.

MONTAJE.

Los trabajos a realizar para el montaje del equipo son los que se detallan a continuación:

- 1) Plantillado para la colocación de brocas, grampas y guías del coche y alineado del mismo.
- 2) Colocación de la cubeta en sala de máquina y nivelado de la misma.
- 3) Colocación de las suspensiones de coche y de cables de acero de tracción (que incluye cables de acero de 1/2 8 x 19 + 1).
- 4) Armado completo de la cabina. Colocación del control de maniobra y del regulador de seguridad de clavada de coche en la sala de máquina.
- 5) Realización total del cableado eléctrico en sala de máquina, pasadizo, puertas, botoneras y finales extremos.
- 6) Puesta en marcha y pruebas de funcionamiento.

MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA

- A) Central hidráulica:** El estado de las electroválvulas, su limpieza y ajuste si hubiera desnivelaciones o cambios bruscos de marcha y paradas. Nivel de aceite, agregando el faltante y controlando pérdidas de central y pistón.
- B) Control de Marcha:** Se debe efectuar periódicamente la limpieza y ajuste de relay de pisos y maniobra para un correcto funcionamiento, esto incluye las pruebas de las seguridades de puertas, paracaídas, protección del motor y pruebas del circuito de emergencia de 12 Volt.
- C) Servicio General:** Limpieza de techos de Cabina y Arcatas (Chasis) pozo del pasadizo, lubricación de guías y control de elementos del pasadizo.
- D) Informe mensual** de los trabajos de Mantenimiento realizados durante el período de garantía.
- E) Respuesta inmediata** al llamado por parte del Instituto en caso de desperfectos.
- F) Instrucción al personal** de Mantenimiento de la Institución. Entrega de Manuales e Instructivos.

GARANTÍA

La Empresa Contratista deberá garantizar el equipo suministrado y su sistema eléctrico, funcionando en perfectas condiciones, por el término de 12 (doce) meses, a partir de la Recepción Definitiva de la Obra.

INSTALACION ELÉCTRICA

El rubro se encuentra totalmente provisto e instalada la alimentación en la Sala de Máquinas para el ascensor proyectado. La misma consta de un tablero metálico tipo Genrrod (TS-25) con una protección termo magnética tetra polar de 25 amp. desde donde se alimentará el ascensor. Ver plano adjunto de instalación eléctrica existente.

Este tablero seccional (TS-25) para Ascensor es alimentado desde el tablero (TS-13) mediante conductores de 10 mm y una protección termo magnética tetra polar de 40 Amp.

CONFECCIÓN DE PLANOS, ESCALAS Y PRESENTACIÓN

El Contratista deberá confeccionar todos los planos de detalles con las aclaraciones necesarias para la ejecución de la obra a escala conveniente, incluyendo detalles de equipo, instalación eléctrica, etc., basándose en esta documentación, en la marca del equipo a proveer e instalar y en las instrucciones que le suministrará la Inspección de Obras y que deberán ser presentados para su aprobación, previo a la iniciación de los trabajos.

Junto con la oferta en el momento de apertura de la licitación, la Empresa deberá presentar un juego completo con todas y cada una de las características técnicas, de instalación, ejecución y terminación de todos los componentes principales del equipo, comprendido en la presente obra que él mismo se compromete formalmente a proveer, instalar y ejecutar en la misma, adjuntando folletos descriptivos y/o comerciales, donde se explicita tipo, marca, garantía, etc.

El contratista estará obligado a ejecutar y considerar incluidos en su oferta, todos aquellos trabajos que, aunque no se encuentren especificados en la presente documentación, resulten necesarios para la terminación correcta y completa de los trabajos de acuerdo a sus fines.

10. PINTURA

El rubro tiene por objeto ejecutar la pintura de protección del/los muros involucrados en la ejecución de la obra, en todo su desarrollo, en los 3 niveles de la obra.

- Limpieza, retiro de pintura anterior y preparación de la superficie.
- Aplicación de enduido.
- Aplicación de fijador.
- Aplicación Látex acrílico para interior, sobre superficies limpias, firmes y secas, en todos los muros involucrados.

- En casos que las superficies manifiesten algún tipo de deterioro, por humedad, por fisuras, etc. se procederá a la reparación de las mismas, con materiales adecuados para tal fin, previo a la preparación de las superficies para la pintura.

MATERIALES

Todos los materiales a emplear en la obra, serán de marca y tipos aprobados y deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección de Obras antes de su utilización.

CONTROL DE OBRA

Cualquier deficiencia de ejecución constatada en obra de un elemento terminado será motivo de su devolución a taller/comercio para su corrección, aunque ese elemento hubiera sido aceptado/elegido previamente en comercio/taller.

La empresa, junto a su oferta, entregará un legajo completo con todas las especificaciones técnicas de los elementos ofertados.

PLANOS CONFORME A OBRA

Conjuntamente con el pedido de la recepción provisoria de los trabajos, el contratista deberá presentar los planos de construcción, **conforme a obra ejecutada**, de todas las instalaciones, con

las características, medidas y detalles de las obras realizadas, 3 copias impresas en papel opaco y soporte magnético (AutoCAD).

Al finalizar el plazo de obra, la Empresa deberá entregar a la Dirección de Obras, toda la documentación, planos e instructivos de lo ejecutado.

La Empresa Adjudicataria está obligada a introducir en las instalaciones toda obra complementaria, que no esté indicada en los planos por errores o eventuales omisiones que pudiera existir en la documentación, sea reglamentaria y/o necesaria para su correcto funcionamiento y/o cumplimiento de sus fines, sobre la/s cual/es la Repartición no reconocerá adicional alguno considerándose que la adjudicataria ha detectado la/s omisión/es y/o error/es y lo/s ha contemplado en su oferta.

11. LIMPIEZA DE LA OBRA

La limpieza de la obra se ejecutará permanentemente, con el objeto de mantener libre de materiales excedentes y residuos que molesten la ejecución de los trabajos y comprometan la seguridad de las personas o de las tareas. Los lugares de trabajo deberán quedar, al finalizar cada jornada, en perfectas condiciones de orden e higiene. Para tal fin el Contratista deberá proveer contenedores que se ubicarán en lugares a especificar por la Dirección de Obra, corriendo por su cuenta el alquiler y/o provisión y el traslado de los mismos.

Una vez terminadas las obras y antes de la recepción provisoria, el Contratista realizará la limpieza de carácter general, que incluye las partes del terreno que fueron afectadas por las obras, incluyendo el retiro de todos los materiales sobrantes, enseres, maquinarias u otros elementos que hubieran sido utilizados en la construcción.

Las dependencias del obrador, si lo hubiera, como, asimismo, las redes de energía y/o alimentación de agua, con carácter provisorio, utilizadas para la construcción de la obra, serán retiradas indefectiblemente antes de la recepción definitiva.

La obra será entregada completa y en funcionamiento.

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDILICIA, Febrero de 2022